

---

## Fitch eleva calificaciones internacionales de algunos bancos tras la mejora en el riesgo soberano de México

---

**Monterrey, N.L. (Septiembre 20, 2007):** Como consecuencia del incremento en la calificación de riesgo soberano y del techo país de México (véase “Fitch Ratings eleva calificaciones soberanas de México”, publicado el día de ayer) Fitch también ha incrementado las calificaciones internacionales de algunos bancos comerciales, bancos de desarrollo y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“IPAB”). La lista completa sobre estos cambios se encuentra al final del presente documento.

La combinación de un mejorado entorno operativo, sólidas estructuras accionarias, fuertes condiciones financieras y el incremento en la calificación soberana, son factores positivos para los mayores bancos que son subsidiarias de instituciones extranjeras. Los *Issuer Default Ratings* (“IDRs”) de largo plazo en moneda local de Banco Nacional de México (“Banamex”) y HSBC México (“HSBCM”) han sido incrementados a ‘A+’ desde ‘A’; mientras que en el caso de BBVA Bancomer y Banco Santander sus IDRs fueron incrementados a ‘A’ desde ‘A-’. Los IDRs de largo plazo en moneda extranjera para estos cuatro bancos han sido incrementados a ‘A’ desde ‘A-’, estando restringidos por el techo país de México en el caso de Banamex y HSBCM. Las emisiones en moneda extranjera de bonos subordinados de BBVA Bancomer han sido incrementadas a ‘A-’ desde ‘BBB+’. Algunas calificaciones de corto plazo fueron afectadas por estos movimientos como se indica más adelante.

La calificación de Soporte de Banco Mercantil del Norte (“Banorte”) fue incrementada a ‘2’ desde ‘3’ lo cual refleja la percepción de Fitch sobre una alta probabilidad de recibir soporte por parte del gobierno, con el objetivo de mantener estabilidad y confianza en el sistema financiero. La mejorada calificación de Soporte refleja el incremento en la calificación de riesgo soberano de México (una mayor capacidad de proveer soporte); la amplia y creciente importancia sistémica de Banorte; y su posición como el banco doméstico más grande. En consecuencia, el piso de la calificación por Soporte ha sido revisado a ‘BBB-’ desde ‘BB’. Los IDRs de largo plazo de Banorte en moneda local y en moneda extranjera en ‘BBB’ mantienen una Perspectiva Positiva, lo cual refleja la posible mejora en estas calificaciones en el futuro, debido a su mejorada franquicia, su habilidad para sostener una alta calidad de activos que permita mejorar rentabilidad y sostener la tendencia alcista en suficiencia de capital y estabilidad de fondeo. El IDR de corto plazo en moneda extranjera fue incrementado a ‘F2’ desde ‘F3’ en virtud de la descompresión debido al incremento en la calificación soberana. Un incremento similar en esta calificación de corto plazo fue llevado a cabo para Banco Inbursa, mientras que sus otras calificaciones permanecen sin cambios.

Los IDRs de largo plazo para Nacional Financiera, Banobras y Bancomext fueron incrementados en línea con el riesgo soberano, debido a que estas tres instituciones cuentan con garantía explícita del gobierno federal de acuerdo a su Ley Orgánica respectiva. Los IDRs de largo plazo en moneda local y extranjera fueron incrementados a ‘A-’ desde ‘BBB+’ y a ‘BBB+’ desde ‘BBB’, respectivamente. En consecuencia el piso para la calificación de Soporte fue revisado a ‘BBB+’ desde ‘BBB’. Si bien el IPAB no posee una garantía explícita, Fitch considera que el soporte por parte del gobierno federal continuará fluyendo para preservar su solvencia y la confianza en el sector financiero, lo cual fundamenta el hecho de que su IDR en moneda local sea incrementado a ‘A-’ desde ‘BBB+’ y se mantenga alineado con la calificación de riesgo soberano.

Los movimientos en calificaciones se describen a continuación:

BBVA Bancomer:

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a ‘A’ desde ‘A-’;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a ‘F1’ desde ‘F2’;
- IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a ‘A’ desde ‘A-’;
- IDR de Corto Plazo en Moneda Local se incrementó a ‘F1’ desde ‘F2’;
- Calificación Individual ratificada en el nivel ‘B/C’;
- Calificación de Soporte ratificada en ‘1’;
- Bonos Subordinados No Acumulativos No Preferentes por un monto de US\$500 millones con vencimiento en el año 2022 y tasa inicial 6.008% (fija/variable) fueron incrementados a ‘A-’ desde ‘BBB+’;
- Bonos Subordinados Acumulativos Preferentes por un monto de US\$600 millones con vencimiento en el año 2017 y tasa inicial (fija/variable) fueron incrementados a ‘A-’ desde ‘BBB+’;
- Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en ‘AAA(mex)’;
- Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en ‘F1+(mex)’;
- Calificación doméstica de emisiones de deuda quirografaria vigentes fue ratificada en ‘AAA(mex)’;

--Calificación doméstica de emisiones de Obligaciones Subordinadas fue ratificada en 'AAA(mex)';  
--Perspectiva Estable.

**Banco Nacional de México (Banamex):**

--IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'A' desde 'A-';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F1' desde 'F2';  
--IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A+' desde 'A';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F1';  
--Calificación Individual ratificada en el nivel 'B/C';  
--Calificación de Soporte ratificada en '1';  
--Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';  
--Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';  
--Perspectiva Estable.

**Banco Santander:**

--IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'A' desde 'A-';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F1' desde 'F2';  
--IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A' desde 'A-';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Local se incrementó a 'F1' desde 'F2';  
--Calificación Individual ratificada en el nivel 'C';  
--Calificación de Soporte ratificada en '1';  
--Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';  
--Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';  
--Perspectiva Estable.

**HSBC México:**

--IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'A' desde 'A-';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F1' desde 'F2';  
--IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A+' desde 'A';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F1';  
--Calificación Individual ratificada en el nivel 'C';  
--Calificación de Soporte ratificada en '1';  
--Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';  
--Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';  
--Calificación doméstica de emisiones de deuda quirografaria vigentes fue ratificada en 'AAA(mex)';  
--Perspectiva Estable.

**Banco Mercantil del Norte (Banorte):**

--IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se ratificó en 'BBB' con Perspectiva Positiva;  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F2' desde 'F3';  
--IDR de Largo Plazo en Moneda Local se ratificó en 'BBB' con Perspectiva Positiva;  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F2';  
--Calificación Individual ratificada en el nivel 'C';  
--Calificación de Soporte se incrementó a '2' desde '3';  
--Piso para la Calificación de Soporte fue revisado a 'BBB-' desde 'BB';  
--Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AA+(mex)' con Perspectiva Estable;  
--Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';  
--Calificación doméstica de Obligaciones Subordinadas fue ratificada en 'AA(mex)' con Perspectiva Estable.

**Banco Inbursa:**

--IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se ratificó en 'BBB';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F2' desde 'F3';  
--IDR de Largo Plazo en Moneda Local se ratificó en 'BBB';  
--IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F2';  
--Calificación Individual ratificada en el nivel 'C';  
--Calificación de Soporte fue ratificado en '4';  
--Piso para la Calificación de Soporte fue ratificado en 'B';

- Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AA+(mex)';
- Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';
- Perspectiva Estable.

#### Nacional Financiera (Nafin):

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'BBB+' desde 'BBB';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F2' desde 'F3';
- IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A-' desde 'BBB+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F2';
- Calificación de Soporte fue ratificada en '2';
- Piso para la Calificación de Soporte fue revisado a 'BBB+' desde 'BBB';
- Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';
- Calificación doméstica de emisiones de deuda quirografaria vigentes fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Perspectiva Estable.

#### Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras):

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'BBB+' desde 'BBB';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F2' desde 'F3';
- IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A-' desde 'BBB+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F2';
- Calificación de Soporte fue ratificada en '2';
- Piso para la Calificación de Soporte fue revisado a 'BBB+' desde 'BBB';
- Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';
- Calificación doméstica de emisiones de deuda quirografaria vigentes fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Perspectiva Estable.

#### Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext):

- IDR de Largo Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'BBB+' desde 'BBB';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Extranjera se incrementó a 'F2' desde 'F3';
- IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A-' desde 'BBB+';
- IDR de Corto Plazo en Moneda Local fue ratificado en 'F2';
- Calificación de Soporte fue ratificada en '2';
- Piso para la Calificación de Soporte fue revisado a 'BBB+' desde 'BBB';
- Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';
- Calificación doméstica de emisiones de deuda quirografaria vigentes fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Perspectiva Estable.

#### Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB):

- IDR de Largo Plazo en Moneda Local se incrementó a 'A-' desde 'BBB+';
- Calificación doméstica de largo plazo fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Calificación doméstica de corto plazo fue ratificada en 'F1+(mex)';
- Calificación doméstica de emisiones de deuda quirografaria vigentes fue ratificada en 'AAA(mex)';
- Perspectiva Estable.

Contactos: Alejandro García, Aurelio Cavazos o René Ibarra +5281 8335 7179, Monterrey, México; Peter Shaw +1 212 9080553, Nueva York

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.